

AVANTI PRO

1735



Soporta hasta 135 kg





PRO-Design



Frenos únicos con una fuerza de accionamiento muy reducida



No pierde el carril



Adaptación individual del chasis

¡Igual que una pro!

RENTABILIDAD

- Compatibilidad con el módulo MEYRA
- Seguridad del suministro de piezas de recambio garantizada mediante una estructura de distribuidores generalizada
- Gran versatilidad sin recambio de piezas

USO TERAPÉUTICO

- Posibilidades de adaptación con graduación fina
- 2 longitudes del bastidor permiten una clasificación proporcional muy buena
- Mesa terapéutica con opciones en una gran variedad demostrada
- Equipamiento ajustable a las necesidades personales, también en cuadros clínicos variables
- Bastidor continuo con soportes para pierna integrados
- Sistema modular amplio

CAMPO DE APLICACIÓN

- Silla de ruedas adaptable para un uso universal en el día a día
- Cuidado prolongado con grandes necesidades de adaptación
- Muy bien adaptable a muchos cuadros clínicos
- Para una buena asistencia transversal
- Peso del usuario de hasta 135 kg y hasta un anchura de asiento de 580 mm

PEDIDO

PRESUPUESTO

MODELO ESPECIAL


Envíe por fax el formulario de pedido relleno a: 05733 922 9311

Servicio de atención al cliente: 05733 922 311

Dirección de la factura / N.º de cliente:
Dirección de entrega:
Comisión / Observaciones:

MEYRA



 **Peso máximo homologado del usuario**
135 kg

AVANTI PRO 1.735

¡Los precios no incluyen el impuesto sobre el valor añadido! Válido del 01/01/2022 al 31/12/2022.
Se aplican nuestras condiciones generales, que podrá encontrar en www.meyra.de/AGB.
Información detallada sobre el producto en www.es.meyra.com.

Datos técnicos

	MARCO ESTÁNDAR DE 352	MARCO LARGO DE 353		
Anchura de asiento	360 - 580	360 - 580	Peso del usuario	135
Ancho total desde	Anchura de asiento + 190 (con pieza lateral CÓDIGO 100 AA +180)		Peso en vacío mín.	a partir de 11
Anchura plegable desde	280		Peso total autorizado	a partir de 150
Profundidad de asiento	350 - 430	460 - 500	Peso de transporte	8,5
Altura de asiento delantera / trasera	440 - 520 / 420 - 520	440 - 520 / 420 - 520	Rueda de tracción	610 (24")
Altura total	920	920	inclinación del asiento	0° - 10°
Altura del respaldo	340 - 440	340 - 440	Inspección de frenos según NORMA	7°
Altura del reposabrazos (CÓDIGO 81)	200 - 290	200 - 290		
Longitud con reposapiés*	870 - 960	925 - 1015		

Masa in mm, peso en kg, ruedas en pulgadas, Tolerancia de medición ± 10 mm
* dependiendo de la longitud del bastidor, el tamaño de la rueda y la posición del eje

Información sobre el método de medición en <https://es.meyra.com/messverfahren>.

¡Atención!

Para transporte en medios de transporte públicos (p. ej. tren) las dimensiones de la silla de ruedas pueden exceder los valores guía de la empresa de transporte. Infórmese con antelación. * Si se usan propulsiones adicionales no se debe exceder el peso total permitido.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

00 Forma del marco (longitud del bastidor)

El AVANTI PRO está disponible en 2 longitudes del bastidor. La longitud del bastidor depende de la elección de su profundidad de asiento y se configura de forma automática. La forma del marco garantiza en todas longitudes del bastidor la máxima libertad para las piernas y un traslado óptimo en posición vertical.

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PA
<input type="checkbox"/>	352	Marco estándar	350 - 430 mm
<input type="checkbox"/>	353	Marco largo	460- 500 mm
<input type="checkbox"/>	903	Horquillas de rueda delantera reforzadas, recomendadas si se usan tracciones adicionales y con un mayor peso de usuario	

¡Tenga en cuenta y determina la profundidad de asiento en la categoría 02!

01 Ancho de asiento (AA)

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO DE MARCO
<input type="checkbox"/>	36	AA 360 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	38	AA 380 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	40	AA 400 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	342	AA 420 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	344	AA 440 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	46	AA 460 mm	352 y 353
<input type="checkbox"/>	48	AA 480 mm	Con cruceta doble central de aluminio 352 y 353
<input type="checkbox"/>	350	AA 500 mm	Con cruceta doble central de aluminio 352 y 353
<input type="checkbox"/>	53	AA 530 mm	Con cruceta doble central de aluminio 352 y 353
<input type="checkbox"/>	358	AA 580 mm	cruceta doble central de aluminio, solo con la barra de empuje CÓDIGO 814 y reposapiés CÓDIGO 54 352 y 353
<input type="checkbox"/>	4541	AA 360 - 460 mm	Cruceta doble central de aluminio, recomendada para el uso de accionamientos adicionales o para grandes exigencias 352 y 353

02 Profundidad de asiento (PA)

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO DE MARCO
<input type="checkbox"/>	610	PA 350 mm	352 , solo para AA 360 - 460 mm
<input type="checkbox"/>	368	PA 380 mm	352 , solo para AA 360 - 460 mm
<input type="checkbox"/>	615	PA 400 mm	352
<input type="checkbox"/>	788	PA 430 mm	352
<input type="checkbox"/>	619	PA 460 mm	353
<input type="checkbox"/>	787	PA 480 mm	353
<input type="checkbox"/>	792	PA 500 mm	353

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

03 Altura de asiento delantera (AAD) en combinación con la rueda delantera (sin cojín)

Columnas horizontales = Alturas de asiento en mm Filas verticales = Ø Tamaño de la rueda delantera en mm

Por favor, elija la altura de asiento que desee seleccionando una posible combinación de la altura del asiento y del tamaño de rueda.
¡La máxima diferencia de altura autorizada entre la altura de asiento anterior y posterior debe ser de 80 mm!

Ø RUEDA DELAN-TERA	440	450	460	470	480	490	500	510	520
Ø 125 caucho macizo CÓDIGO 325	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Ø 140 caucho macizo suave CÓDIGO 154		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ø 175 antipinchazos CÓDIGO 161				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Al elegir la AAD se configurarán de forma automática las ruedas motrices. Elija de forma opcional las ruedas propulsoras Xtrends en la siguiente tabla.

Neumáticos de las ruedas delanteras

CÓDIGO DENOMINACIÓN

<input type="checkbox"/>	908	Neumáticos negros
<input type="checkbox"/>	909	Neumáticos grises

Ruedas giratorias Xtrends

CÓDIGO	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	LLANTA	NEUMÁTICOS	Ø x B
<input type="checkbox"/>	689	1072386	Ruedas delanteras (par)	Aluminio plateado	Caucho macizo 125 x 32 mm

04 Altura de asiento trasera (AAT) en combinación con la rueda de tracción (sin cojín)

Columnas horizontales = Alturas de asiento en mm Filas verticales = Ø rueda de tracción

Por favor, elija la altura de asiento que desee seleccionando una posible combinación de la altura del asiento y del tamaño de rueda.
¡La máxima diferencia de altura autorizada entre la altura de asiento anterior y posterior debe ser de 70 mm!

	420	435	445	460	470	480	495	505	520
Ø 24 x 1"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ø 24 x 1 3/8"		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

05 Posición de la rueda de tracción horizontal (ajuste del centro de gravedad)

Métodos de medición: Soporte del respaldo medio hasta el centro del eje (véase la información adjunta)

POSICIÓN	A	B	C	D
mm	25	40	55	70
Selección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

06 Ruedas de tracción en combinación con la altura de asiento

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Ø
<input type="checkbox"/> 651	Rueda estándar plata	24"
<input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 2651	Rueda estándar negro, negro, no en combinación con los frenos de tambor CÓDIGO 706	24"
<input type="checkbox"/> 848	SILVERDESIGN con almacenamiento radial y cubo con brida incluyendo ejes de montaje (un par)	24"
<input type="checkbox"/> 695	Rueda activa con almacenamiento radial, cubo con brida, llanta de doble cámara (Llanta jumbo) en negro. ¡Recomendado para usuarios con un peso a partir de 100 kg o para formas de conducir dinámicas! No combinable con los neumáticos PU CÓDIGO 902 y los frenos de tambor CÓDIGO 706	24"
<input type="checkbox"/> 752	Rueda ligera incluyendo neumático ligero Schwalbe RightRun y anillo de bloqueo de aluminio negro no utilizable con una inclinación de rueda del 3°, CÓDIGO 907. ¡Recomendado para usuarios de hasta 90 kg de peso!	24"

Escoja para ello sus aros de propulsión en la categoría 07 y los neumáticos en la categoría 08. ¡Por favor, preste atención a la anchura de los neumáticos! Seleccione de manera opcional ruedas de tracción Xtrends, incluyendo aros de propulsión y neumáticos en lugar de las ruedas de tracción CÓDIGO 651, 848 o 695.

Ruedas de tracción Xtrends

CÓDIGO	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	Ø
<input type="checkbox"/> 688	1068705	Six-Star, incluyendo neumáticos de alta presión de 8 bares con anillo de bloqueo de aluminio	24 x 1"
<input type="checkbox"/> 688	1068713	Black Light incluyendo Schwalbe Marathon Plus Evolution y anillo de bloqueo de aluminio	24 x 1"
<input type="checkbox"/> 688	<input type="checkbox"/> azul 1081354 <input type="checkbox"/> rojo 1081356 <input type="checkbox"/> dorado 1081355	Nueva rueda activa con almacenamiento radial, neumáticos Schwalbe ONE, buje, llanta y aros de propulsión de color	24 x 1"
<input type="checkbox"/> <small>Nuevo</small> 688	1087341	Rueda de tracción Day-Lite de aluminio, llanta, buje y radios negros Aros de propulsión de aluminio negro y neumáticos MBL Speedlite negros	25 x 1"

Opciones de la rueda de tracción

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 880	60 mm Prolongación de la distancia entre ejes

Inclinación de ruedas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 907	Inclinación de ruedas 3° sin conexión con el freno de tambor CÓDIGO 706 y/o prolongación de distancia entre ejes CÓDIGO 880

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

07 Aros de propulsión y opciones de los aros de propulsión (No combinables con las ruedas Xtrends)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
<input type="checkbox"/> 494	Aluminio, no junto con la rueda activa CÓDIGO 695	24"
<input type="checkbox"/> 493	Acero inoxidable brillante pulido	24"
<input type="checkbox"/> 871	Aros de propulsión dobles para anchuras de asiento de hasta 480 mm Solo en combinación con los neumáticos PU código 902 Sin relación con los frenos de tambor CÓDIGO 706	24 x 1"
<input type="checkbox"/> 168	Aros de propulsión Optigripp para tetrapléjicos, incluyendo distancia de los aros de propulsión ancha CÓDIGO 693	24"
<input type="checkbox"/> 166	Revestimiento de los aros de propulsión de silicona, liso, negro, No en combinación con los aros de propulsión CÓDIGO 494	24"
<input type="checkbox"/> 692	Distancia entre aros de propulsión estrecha	24"
<input type="checkbox"/> 693	Distancia entre aros de propulsión 25 ancha	24"
<input type="checkbox"/> 849	Curve L, aluminio pulverizado negro, perfil de aro de propulsión ergonómico, H 31 mm, solo utilizable con la rueda activa CÓDIGO 695 y con la rueda estándar CÓDIGO 651 y 2651	
<input type="checkbox"/> 850	Curve L Tetra Grip, recubierta para evitar el deslizamiento, aluminio, apropiado para tetrapléjicos, perfil de aro de propulsión ergonómico, H 31 mm, solo utilizable con la rueda activa CÓDIGO 695 y la rueda estándar CÓDIGO 651 y 2651	
<input type="checkbox"/> 853	GEKKO, aluminio pulverizado negro, perfil de aro de propulsión ergonómico, H 31 mm, solo utilizable con la rueda activa CÓDIGO 695 y con la rueda estándar CÓDIGO 651 y 2651	

Para saber la anchura total de la distancia de los aros de propulsión, mire la información adjunta.

08 Neumáticos (No combinables con las ruedas Xtrends)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Ø	Ø	Ø	Ø
<input type="checkbox"/> 486	Ruedas neumáticas grises con perfil de ranura	22 x 1"	22 x 1 3/8"	24 x 1"	24 x 1 3/8"
<input type="checkbox"/> 395	Nuevo Neumáticos negros Maxxis VN Master Alpha Protect, protegidos contra pinchazos, 10 bar			24 x 1"	
<input type="checkbox"/> 902	Neumáticos PU, gris, antipinchazos, no en combinación con la rueda activa CÓDIGO 695	22 x 1"	22 x 1 3/8"	24 x 1"	24 x 1 3/8"
<input type="checkbox"/> 897	Neumáticos Schwalbe Marathon Plus Evolution negros, protección antipinchazos, 10 bares ¡ATENCIÓN! Capacidad de entrega limitada	22 x 1"		24 x 1"	
<input type="checkbox"/> 363	Neumáticos Schwalbe ONE negros, sin perfil, con protección antipinchazos, 9 bares ¡ATENCIÓN! Capacidad de entrega limitada			24 x 1"	
<input type="checkbox"/> 1080617	Nuevo Sistema de control de la presión de los neumáticos para vehículos con 4 ruedas				
<input type="checkbox"/> 1080618	Nuevo Sistema de control de la presión de los neumáticos para vehículos con 2 ruedas				

¡Preste atención a la anchura de los neumáticos en combinación con las ruedas de tracción! Véase la categoría 06, altura del asiento en combinación con la rueda de tracción.

Aviso: Los neumáticos son de goma mixta que en algunos lugares puede dejar huellas permanentes o difíciles de eliminar (p. ej. suelos de plástico, madera o parquet, alfombras, moqueta).

No podemos asumir la responsabilidad del roce en los suelos.

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

09 Altura del cinturón trasero (ACT)

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ALTURA
<input type="checkbox"/>	434/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	340 mm
<input type="checkbox"/>	436/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	360 mm
<input type="checkbox"/>	438/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	380 mm
<input type="checkbox"/>	635/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	400 mm
<input type="checkbox"/>	442/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	420 mm
<input type="checkbox"/>	444/575	Cinturón trasero ajustable con velcro	440 mm
<input type="checkbox"/>	2046/575	Cinturón trasero, ajustable con velcro, no utilizable con manillar de empuje CÓDIGO 502	460 mm
<input type="checkbox"/>	634/575	Cinturón trasero, ajustable con velcro, no utilizable con manillar de empuje CÓDIGO 502	480 mm
<input type="checkbox"/>	637/575	Cinturón trasero, ajustable con velcro, no utilizable con manillar de empuje CÓDIGO 502	500 mm
<input type="checkbox"/>	983/575	ajuste telescópico de la altura del respaldo en 4 etapas a 15 mm, arnés ajustable con velcros, sin manillar de empuje CÓDIGO 502	350 - 410 mm
<input type="checkbox"/>	984/575	ajuste telescópico de la altura del respaldo en 4 etapas a 15 mm, arnés ajustable con velcros, sin manillar de empuje CÓDIGO 502	400 - 460 mm

10 Colores del cinturón trasero

<input type="checkbox"/>	287	Textil, negro
<input type="checkbox"/>	292	Malla, respirable, negra (solo para respaldo)
<input type="checkbox"/>	2002	Funda de respaldo 20 mm más ancha, solo en combinación con CÓDIGO 287 o 292
<input type="checkbox"/>	2003	Funda de respaldo 40 mm más ancha, solo en combinación con CÓDIGO 287 o 292

11 Ángulo trasero

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/>	621	Respaldo sin curvatura lumbar
<input type="checkbox"/>	622	Respaldo con curvatura lumbar
<input type="checkbox"/>	29	Respaldo, de inclinación ajustable a partir de la superficie de asiento +- 10° en etapas de 5°, a partir de 380 mm de respaldo. No utilizable con curva lumbar CÓDIGO 622

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Opciones de respaldo

CÓDIGO	COMPATIBLE CON CÓDIGO...	621	622	502
<input type="checkbox"/> 410	Manillar de empuje largo	●	●	
<input type="checkbox"/> 413	Manillar de empuje corto, no utilizable con la barra de empuje CÓDIGO 814 No aplicable con el freno de tambor CÓDIGO 706	●	●	
<input type="checkbox"/> 502	Manillar de empuje, colocado en la barra del respaldo, ajustable en altura sin etapas hasta 170 mm	●	●	
<input type="checkbox"/> 814	Barra de empuje oblicua, estabiliza la espalda cuando hay mucha carga. Solo aplicable con manillar de empuje largo CÓDIGO 410	●	●	●
<input type="checkbox"/> 238	Barra estabilizadora para la espalda, plegable. No utilizable con el manillar de empuje CÓDIGO 502. ¡Recomendado a partir de AA 460!	●	●	
<input type="checkbox"/> 913	Reposacabezas, 300 mm, ajustable sin etapas, solo en combinación con barra de empuje CÓDIGO 814	●	●	●
<input type="checkbox"/> 2032	Almohadillas torácicas ErgoSeat Pro pequeñas, par. recomendadas con altura del respaldo de 300 - 400 mm			

12 Ride® Java® Back Regular

MEDIDAS INTERNAS DEL RESPALDO	ANCHURA DE ASIENTO DE LA SILLA DE RUEDAS	ANCHURA TOTAL DEL RESPALDO	ALTURA DEL RESPALDO	CÓDIGO
ALTURA: REGULAR 360 mm – FONDO: REGULAR (80 mm)				
<input type="checkbox"/> 330 mm	350 - 430 mm	360 mm	360 mm	7552
<input type="checkbox"/> 340 mm	380 - 450 mm	380 mm	360 mm	7553
<input type="checkbox"/> 370 mm	400 - 450 mm	410 mm	360 mm	7554
<input type="checkbox"/> 390 mm	430- 500 mm	430 mm	360 mm	7555
<input type="checkbox"/> 420 mm	450- 500 mm	460 mm	360 mm	7556
<input type="checkbox"/> 440 mm	500 - 550 mm	480 mm	360 mm	7557
<input type="checkbox"/> 470 mm	500 - 550 mm	510 mm	360 mm	7558
ALTURA: REGULAR 360 mm – FONDO: DEEP (150 mm)				
<input type="checkbox"/> 330 mm	350 - 430 mm	360 mm	360 mm	7559
<input type="checkbox"/> 340 mm	380 - 450 mm	380 mm	360 mm	7560
<input type="checkbox"/> 370 mm	400 - 450 mm	410 mm	360 mm	7561
<input type="checkbox"/> 390 mm	430- 500 mm	430 mm	360 mm	7562
<input type="checkbox"/> 420 mm	450- 500 mm	460 mm	360 mm	7563
<input type="checkbox"/> 440 mm	500 - 550 mm	480 mm	360 mm	7564
<input type="checkbox"/> 470 mm	500 - 550 mm	510 mm	360 mm	7565

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Ride® Java® Back Tall

	MEDIDAS INTERNAS DEL RESPALDO	ANCHURA DE ASIENTO DE LA SILLA DE RUEDAS	ANCHURA TOTAL DEL RESPALDO	ALTURA DEL RESPALDO	CÓDIGO
ALTURA: TALL – FONDO: REGULAR (80 mm)					
<input type="checkbox"/>	330 mm	350 - 430 mm	360 mm	460 mm	7566
<input type="checkbox"/>	340 mm	380 - 450 mm	380 mm	460 mm	7567
<input type="checkbox"/>	370 mm	400 - 450 mm	410 mm	460 mm	7568
<input type="checkbox"/>	390 mm	430- 500 mm	430 mm	460 mm	7569
<input type="checkbox"/>	420 mm	450- 500 mm	460 mm	460 mm	7570
<input type="checkbox"/>	440 mm	500 - 550 mm	480 mm	460 mm	7571
<input type="checkbox"/>	470 mm	500 - 550 mm	510 mm	460 mm	7572
ALTURA: TALL – FONDO: DEEP (150 mm)					
<input type="checkbox"/>	330 mm	350 - 430 mm	360 mm	460 mm	7573
<input type="checkbox"/>	340 mm	380 - 450 mm	380 mm	460 mm	7574
<input type="checkbox"/>	370 mm	400 - 450 mm	410 mm	460 mm	7575
<input type="checkbox"/>	390 mm	430- 500 mm	430 mm	460 mm	7576
<input type="checkbox"/>	420 mm	450- 500 mm	460 mm	460 mm	7577
<input type="checkbox"/>	440 mm	500 - 550 mm	480 mm	460 mm	7578
<input type="checkbox"/>	470 mm	500 - 550 mm	510 mm	460 mm	7579

* Atención: sin manijas de empuje a partir de una altura de respaldo de 350 mm, incl. manijas de empuje a partir de ab AR 400 mm

13 Asiento (cinturón de seguridad estándar de serie) / cojín

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
<input type="checkbox"/>	247	Holgura del asiento tensable	
<input type="checkbox"/>	560	Cojín, textil negro	30 mm
<input type="checkbox"/>	561	Cojín, textil negro	60 mm

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Cojín Netti Contour

CÓDI- GO	NÚMERO DE PIEZA	DENOMINACIÓN	FUNDA	ANCHURA	PROFUNDIDAD	
<input type="checkbox"/>	7199	197302	Netti Contour	Funda transpirable 3D	40	40
<input type="checkbox"/>	7199	197303	Netti Contour	Funda transpirable 3D	40	45
<input type="checkbox"/>	7199	197304	Netti Contour	Funda transpirable 3D	43	40
<input type="checkbox"/>	7199	197305	Netti Contour	Funda transpirable 3D	43	45
<input type="checkbox"/>	7199	197306	Netti Contour	Funda transpirable 3D	45	40
<input type="checkbox"/>	7199	197307	Netti Contour	Funda transpirable 3D	45	45
<input type="checkbox"/>	7199	197308	Netti Contour	Funda transpirable 3D	45	50
<input type="checkbox"/>	7199	197309	Netti Contour	Funda transpirable 3D	50	45
<input type="checkbox"/>	7199	197310	Netti Contour	Funda transpirable 3D	50	50

Cojín Ride Java

COJÍN RIDE JAVA (PROFUNDIDAD DE ASIENTO)							
ANCHURA DE ASIENTO	360 MM	380 MM	410 MM	430 MM	460 MM	480 MM	510 mm
360 mm	7522 <input type="checkbox"/>	7648 <input type="checkbox"/>	7523 <input type="checkbox"/>		7649 <input type="checkbox"/>		
380 mm	7650 <input type="checkbox"/>	7524 <input type="checkbox"/>	7651 <input type="checkbox"/>	7525 <input type="checkbox"/>	7652 <input type="checkbox"/>	7653 <input type="checkbox"/>	7654 <input type="checkbox"/>
410 mm	7655 <input type="checkbox"/>	7656 <input type="checkbox"/>	7526 <input type="checkbox"/>	7657 <input type="checkbox"/>	7527 <input type="checkbox"/>	7658 <input type="checkbox"/>	7528 <input type="checkbox"/>
430 mm	7659 <input type="checkbox"/>	7660 <input type="checkbox"/>	7661 <input type="checkbox"/>	7529 <input type="checkbox"/>	7662 <input type="checkbox"/>	7663 <input type="checkbox"/>	7664 <input type="checkbox"/>
460 mm	7665 <input type="checkbox"/>	7666 <input type="checkbox"/>	7530 <input type="checkbox"/>	7667 <input type="checkbox"/>	7531 <input type="checkbox"/>	7668 <input type="checkbox"/>	7532 <input type="checkbox"/>
480 mm	7669 <input type="checkbox"/>	7670 <input type="checkbox"/>	7671 <input type="checkbox"/>	7672 <input type="checkbox"/>	7673 <input type="checkbox"/>	7674 <input type="checkbox"/>	7675 <input type="checkbox"/>
510 mm	7676 <input type="checkbox"/>	7677 <input type="checkbox"/>	7533 <input type="checkbox"/>	7678 <input type="checkbox"/>	7534 <input type="checkbox"/>	7679 <input type="checkbox"/>	7535 <input type="checkbox"/>

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Ride Forward

ANCHURA DE ASIENTO	RIDE FORWARD (PROFUNDIDAD DE ASIENTO)						
	360 MM	380 MM	410 MM	430 MM	460 MM	480 MM	510 mm
360 mm	7505 <input type="checkbox"/>	7604 <input type="checkbox"/>	7506 <input type="checkbox"/>	7605 <input type="checkbox"/>	7507 <input type="checkbox"/>		
380 mm	7606 <input type="checkbox"/>	7508 <input type="checkbox"/>	7607 <input type="checkbox"/>	7509 <input type="checkbox"/>	7608 <input type="checkbox"/>		
410 mm		7609 <input type="checkbox"/>	7510 <input type="checkbox"/>	7511 <input type="checkbox"/>	7512 <input type="checkbox"/>	7610 <input type="checkbox"/>	7513 <input type="checkbox"/>
430 mm			7611 <input type="checkbox"/>	7514 <input type="checkbox"/>	7515 <input type="checkbox"/>		
460 mm		7612 <input type="checkbox"/>	7516 <input type="checkbox"/>	7613 <input type="checkbox"/>	7517 <input type="checkbox"/>	7614 <input type="checkbox"/>	7518 <input type="checkbox"/>
480 mm			7615 <input type="checkbox"/>		7616 <input type="checkbox"/>		7617 <input type="checkbox"/>
510 mm		7618 <input type="checkbox"/>	7519 <input type="checkbox"/>	7619 <input type="checkbox"/>	7520 <input type="checkbox"/>	7620 <input type="checkbox"/>	7521 <input type="checkbox"/>

14 Frenos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 305	Freno neumático para conductores
<input type="checkbox"/> 650/60	Freno neumático manejable con una mano izquierda (incluyendo palanca de freno larga, plegable) no junto con CÓDIGO 100 y CÓDIGO 748
<input type="checkbox"/> 650/74	Freno neumático manejable con una mano a la derecha (incluyendo palanca de freno larga, plegable) no junto con CÓDIGO 100 z CÓDIGO 748
<input type="checkbox"/> 681	Ampliación de la palanca de freno, plegable
<input type="checkbox"/> 680/706	Freno neumático para el conductor y freno de tambor para el acompañante, solo en combinación con la rueda de tracción estándar CÓDIGO 651
<input type="checkbox"/> 986	Prolongación de la palanca de freno insertable
<input type="checkbox"/> 73	Freno de la pieza lateral, freno integrado en la protección para la ropa. Solo en combinación con CÓDIGO 100

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

15 Piezas laterales y reposabrazos

¡Preste atención a las propiedades de función señaladas!

1 = firmemente atornillado 2 = elevable 3 = desmontable 4 = con cerradura 5 = reposabrazos ajustable en altura 6 = con cubierta de rueda 7 = pivotable para ahorrar espacio

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	6	7
<input type="checkbox"/> 21	Pieza lateral reforzada, reposabrazos ajustable en altura mediante un pulsador, extra largo, apta para la mesa terapéutica		●	●	●	●		●
<input type="checkbox"/> 81	Pieza lateral incl. reposabrazos, ajustable en altura, corta, apta para la mesa terapéutica		●	●	●	●		●
<input type="checkbox"/> 748	Pieza lateral de aluminio en el color del bastidor con protección contra el frío incluye reposabrazos ajustable en altura (atornillado) incl. cubierta de rueda de 45 mm. No aplicable con el freno neumático manejable con una mano CÓDIGO 650	●					●	
<input type="checkbox"/> 100	Pieza lateral de aluminio en el color del bastidor con protección contra el frío, no utilizable con el freno neumático manejable con una mano CÓDIGO 650	●					●	
<input type="checkbox"/> 98	Pieza lateral de aluminio en el color del bastidor con protección contra el frío y Cubierta de la rueda de 50 mm							

16 Soporte de piernas y reposapiés

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROFUNDIDAD	LAINF
<input type="checkbox"/> 54	Reposapiés continuo, 60 mm ajustable en profundidad (en 4 etapas) en marco de color, elevable y ajustable en altura y en ángulo	150 mm	380 - 520
<input type="checkbox"/> 87	Reposapiés continuo, elevable, ajustable en profundidad en 15 mm, en el color del bastidor, ajustable en altura y en ángulo, hasta un AA de 480 mm	100 mm	380 - 520
<input type="checkbox"/> 4312	Reposapiés con LED, con faros y luz trasera de perfil de aluminio estable en el color del bastidor, con ajuste continuo de altura, profundidad y ángulo, incl. módulo Bluetooth (desde anchura de asiento 360 mm)		380 - 520
<input type="checkbox"/> 4313	Reposapiés con LED con faros y luz trasera de perfil de aluminio estable en el color del marco, con ajuste continuo de altura, profundidad y ángulo (desde anchura de asiento 360 mm)		380 - 520

LAinf deseada en mm (medido sin los cojines)

Ajuste de fábrica de la longitud de la pierna dependiendo de la codificación de 380 - 520 mm.

Opciones reposapiés

<input type="checkbox"/> 359	Correa de pantorrilla
------------------------------	-----------------------

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

17 Marco de colores

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 130	Gris titanio
<input type="checkbox"/> 206	Negro mate
<input type="checkbox"/> 212	Blanco polar
<input type="checkbox"/> 216	Negro profundo
<input type="checkbox"/> 224	Azul metálico
<input type="checkbox"/> 227	Rojo metálico
<input type="checkbox"/> 4919	también en
<input type="checkbox"/> 4040	Gris suburbano
<input type="checkbox"/> 4041	Azul mágico mate
<input type="checkbox"/> 4042	Azul metálico mate
<input type="checkbox"/> 4044	Rojo metálico mate

¡Otros colores disponibles con recargo si lo solicita! Véase la paleta de colores en la introducción del catálogo.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COLOR DEL BASTIDOR DESEADO
<input type="checkbox"/> 2205	Horquilla directriz y varioblock del color deseado No en combinación con la horquilla Hemi CÓDIGO 173/4906 y la horquilla directriz reforzada CÓDIGO 903	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>

**18 Opciones de la silla de ruedas
Protección de manos y protectores de radios**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
<input type="checkbox"/> 489	Transparente

Rodillos de apoyo

<input type="checkbox"/> 728	Rodillos de apoyo, 1 par, retirable
<input type="checkbox"/> 729	1 rodillo de apoyo, retirable, montado a la izquierda
<input type="checkbox"/> 730	1 rodillo de apoyo, retirable, montado en el lado derecho
<input type="checkbox"/> 712	1 rodillo de apoyo, insertable, desmontable, colocado a la izquierda solo utilizable con un tubo de cola con CÓDIGO 4930
<input type="checkbox"/> 713	1 rodillo de apoyo, insertable, desmontable, colocado a la derecha solo utilizable con un tubo de cola con CÓDIGO 4931
<input type="checkbox"/> 691	Rodillos de apoyo, insertables, desmontables (un par) solo utilizables con un tubo de cola con CÓDIGO 309
<input type="checkbox"/> 747	1 par de rodillos de maniobra, sin freno, por ejemplo para espacios reducidos o en el avión No utilizable con los rodillos de apoyo CÓDIGO 728, 729 y 730

Por favor, marque la casilla que desee

Equipamiento estándar: Si no selecciona ninguna opción, le entregaremos el modelo estándar.

Tubo de cola

<input type="checkbox"/>	309	Tubo de cola (1 par)
<input type="checkbox"/>	4930	1 tubo de cola colocado a la izquierda
<input type="checkbox"/>	4931	1 tubo de cola colocado a la derecha

Mesa terapéutica solo utilizable con los laterales CÓDIGO 21 y 81

<input type="checkbox"/>	929	Mesa terapéutica de plástico, transparente, anchura de asiento ajustable de 380 - 580 mm
<input type="checkbox"/>	930	Mesa terapéutica para conductores autónomos , de plástico transparente, para ajustar anchuras de asiento definidas con canto delantero. AB AA 380 mm

Atención: En las ruedas de 24" y con una altura de asiento trasera inferior a 470 mm cuando se usa la mesa terapéutica código 929/código 930 está limitada la altura del reposabrazos.

Opciones de la silla de ruedas

<input type="checkbox"/>	833	Correa con cierre
<input type="checkbox"/>	970	Soporte de andador utilizable con tubo de cola
<input type="checkbox"/>	819	Iluminación pasiva
<input type="checkbox"/>	912	Bomba de aire con soporte
<input type="checkbox"/>	936	Tabla de transferencia de plástico para los traslados
<input type="checkbox"/>	951	Redecilla para accesorios
<input type="checkbox"/>	679	Fijación de plegado

* Puede ver más información sobre las almohadillas ErgoSeat Pro en la ficha técnica separada.

Opciones Xtrends

<input type="checkbox"/>	261519300	Mochila X-TREME
<input type="checkbox"/>	261519600	Bolsa para rueda «BLACK WHEEL CASE», apropiada para ruedas de un máximo de 2 x 24" o para ruedas de 1 x 25" o 26"
<input type="checkbox"/>	1074231	Bolsa para rueda «MEYRA ACTIVE», apropiada para ruedas de un máximo de 3 x 28"
<input type="checkbox"/>	206964600	Reflectores de los radios 3M

Fecha:

Firma:

Versión: 01/01/2022

DATOS DEL USUARIO

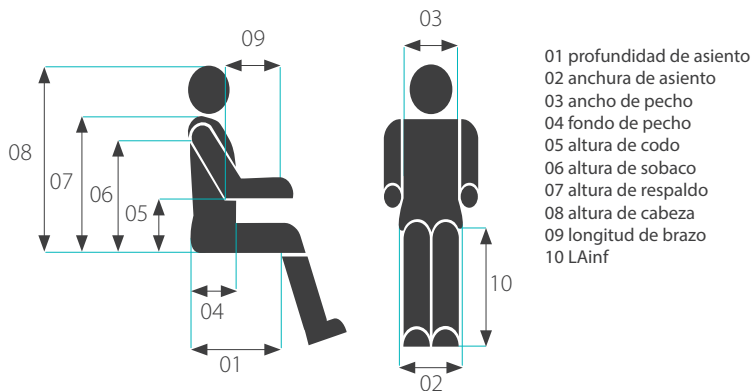
Nombre:*	<input type="text"/>
Apellido(s):*	<input type="text"/>
Calle:	<input type="text"/>
C.P.:	<input type="text"/>
Lugar:*	<input type="text"/>
País:	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento:*	<input type="text"/>
Diagnóstico-1-:	<input type="text"/>
Diagnóstico-2-:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Teléfono móvil:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Número de pedido:	<input type="text"/>

*¡Datos obligatorios!

MEDIDAS ANATÓMICAS (EN MM):

¡Para la determinación consulte los esquemas de la información adjunta!

1) profundidad de asiento:	<input type="text"/>
2) anchura de asiento*:	<input type="text"/>
3) ancho de pecho:	<input type="text"/>
4) fondo de pecho:	<input type="text"/>
5) altura de codo:	<input type="text"/>
6) altura de sobaco:	<input type="text"/>
7) altura de respaldo:	<input type="text"/>
8) altura de cabeza:	<input type="text"/>
9) longitud de brazo:	<input type="text"/>
10) LAinf*:	<input type="text"/>
Altura corporal*:	<input type="text"/>
Peso (kg)*:	<input type="text"/>



¡En principio todas las medidas de asiento son sin cojín!

Con la presente confirmo que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.
 Estoy de acuerdo que los datos que me incumben indicados/ recopilados
 y las imágenes/vídeos tomados sean enviados a la MEYRA GmbH (Meyra-Ring 2, D-32689 Kalletal) y el comercio especializado para la ejecución del contrato/fabricación del producto.

.....
 Fecha y firma

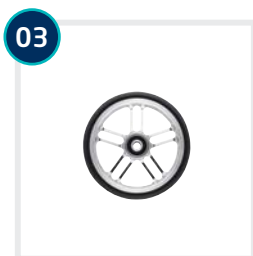
Con la presente se confirma que todos los datos están íntegros y se han recopilado correctamente.

.....
 Fecha/Firma del comercio especializado



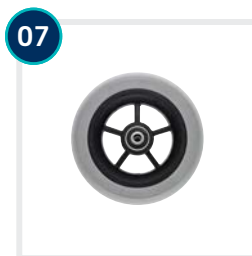
03

CÓDIGO 325



03

Artículo 1072386



07

CÓDIGO 154



07

CÓDIGO 161



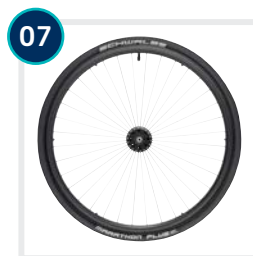
07

CÓDIGO 651



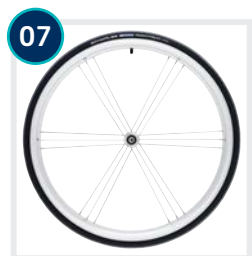
07

CÓDIGO 848



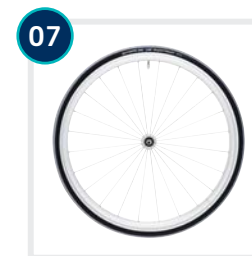
07

CÓDIGO 695



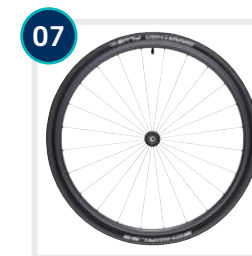
07

Artículo 1068705



07

Artículo 1068712



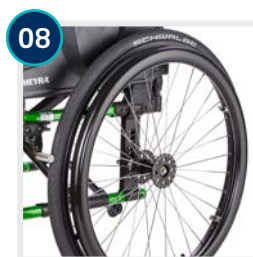
07

Artículo 1068713



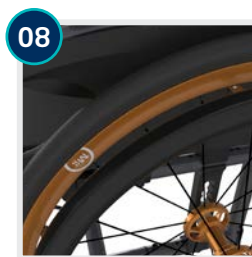
08

CÓDIGO 849



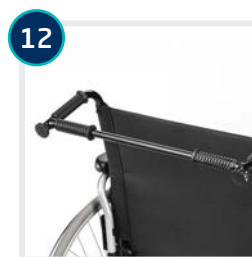
08

CÓDIGO 850



08

CÓDIGO 853



12

CÓDIGO 814



12

CÓDIGO 238



13

CÓDIGO 21



13

CÓDIGO 81



13

CÓDIGO 748



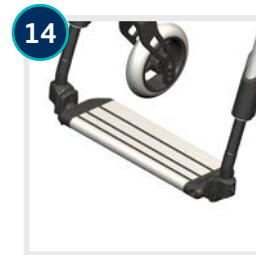
13

CÓDIGO 100



14

CÓDIGO 54



14

CÓDIGO 87

05 Determinar la posición de la rueda de tracción horizontal (ajuste del centro de gravedad)

TIPO DE CON- DUCTOR	PASIVO	INTERMEDIO		ACTIVO
Posición	A	B	C	D
Distancia * en mm	25	40	55	70

* Métodos de medición: Barra del respaldo central hasta el centro del eje en mm

07 Anchura total en mm con distancia de los aros de propulsión estrecha

ANCHURA DE ASIENTO	360	380	400	430	460	480	500	530	580
con 0° de inclinación de rueda (mm)	560	580	600	630	660	680	700	730	780
con 3° de inclinación de rueda (mm)	610	630	650	680	710	730	750	780	830
Dimensiones plegado a 0° Inclinación de ruedas	280								
Dimensiones plegado a 3° Inclinación de ruedas	330								

Anchura total en mm con freno de tambor e inclinación de ruedas de 0°

Lista para circular	AA + 210
Dimensiones de plegado	300

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1.1. Los siguientes términos y condiciones generales de venta y suministro (TyC) de la empresa MEYRA GmbH se aplican a todos los contratos celebrados con los clientes de la empresa. También se aplican a todas las transacciones futuras con el cliente, incluso aunque no se celebre un nuevo acuerdo por separado.

1.2. El cliente acepta los TyC de MEYRA GmbH como vinculantes para el presente contrato y para todos los contratos futuros. Las condiciones generales del cliente o de terceros no serán de aplicación. Tales condiciones generales no obligan a MEYRA GmbH, incluso aunque estas no sean revocadas explícitamente en cada caso particular.

1.3. Estas condiciones solo serán de aplicación si el cliente es un empresario (artículo 14 del Código Civil alemán), una persona jurídica de derecho público o un organismo de derecho público.

2. OFERTA, CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

2.1. Las ofertas de MEYRA GmbH se entienden sin compromiso y no vinculantes a menos que hayan sido explícitamente identificadas como tales.

2.2. MEYRA GmbH podrá aceptar las órdenes o pedidos del cliente en los 14 días siguientes a la recepción mediante confirmación de la oferta por escrito.

2.3. El contrato quedará formalizado mediante la confirmación de la oferta por escrito. Esto también se aplica a las modificaciones o complementos de los pedidos.

2.4. Nos reservamos los derechos de propiedad y de autor sobre toda la documentación entregada al cliente relacionada con el pedido. Esta documentación no debe estar a disposición de terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito. En el caso de que no aceptemos la oferta del cliente en el plazo especificado en el apartado 2.2, la documentación nos deberá ser devuelta de inmediato.

3. PRECIOS

3.1. Los precios se facturarán exclusivamente en EUROS. Todos los precios son precios netos. A estos precios se deberá aplicar el impuesto sobre el valor añadido legalmente vigente.

3.2. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios se entienden de fábrica sin embalaje ni carga. Los costes de embalaje y carga se facturarán por separado.

3.3. En el caso de aplicarse precios de catálogo, los precios aplicables son los establecidos en la lista de precios en vigor en el momento de la confirmación del pedido. Serán admisibles cambios de precios si el periodo transcurrido entre la celebración del contrato y la fecha de suministro acordada es superior a cuatro meses. Si después de este periodo hasta la fecha de suministro aumentan los costes de los materiales o la mano de obra, nos reservamos el derecho de modificar el precio de forma razonable según el aumento de los costes. El cliente solo tendrá derecho a la anulación del contrato en el caso de que el aumento de los precios exceda significativamente el aumento del coste general de la vida entre el momento del pedido y el suministro.

3.4. En caso de nuevos pedidos, MEYRA GmbH no está obligada a mantener los precios de un contrato anterior.

3.5. Si el valor del pedido es inferior al valor neto límite de 150,00 €, se aplicará un suplemento por cantidad mínima, incluyendo la parte correspondiente a la carga, de 9,50 €.

4. ENVÍO, TRANSFERENCIA DE RIESGO

4.1. El lugar de realización del suministro es la sede de MEYRA GmbH, a menos que se acuerde expresamente otra cosa.

4.2. Si la mercancía se envía al cliente, a petición del mismo, el riesgo de pérdida o daño accidental de la mercancía pasa al cliente en el momento en el que la

mercancía (incluyendo entregas parciales) es entregada a la tercera parte que ha sido encomendada para realizar el envío. Esto se aplicará independientemente de si la mercancía se envía desde el lugar de cumplimiento o de la parte que se hace cargo de los gastos de transporte.

4.3. En el caso de ejercitarse el derecho a reclamación ante MEYRA GmbH por pérdidas o daños ocasionados durante el transporte, el cliente deberá consignar el daño en la documentación de transporte o, en caso de pérdidas, ordenar inmediatamente la redacción del protocolo correspondiente y hacérselos llegar en el plazo de una semana.

4.4. Solo se formalizará un seguro de transporte a petición expresa del cliente y a cargo del mismo.

4.5. En el caso de se produzcan retrasos en la entrega o el envío por los que deba responder el cliente, los riesgos pasarán al cliente con la indicación de que la mercancía está disponible para su envío.

4.6. En el caso de que no se disponga de instrucciones especiales del cliente, MEYRA GmbH realizará la elección de la ruta y del medio de transporte rechazando cualquier garantía o responsabilidad respecto al método de envío más económico o más rápido.

5. PLAZO DE ENTREGA Y VOLUMEN DE SUMINISTRO

5.1. Los plazos de entrega ofrecidos se consideran plazos de entrega estimados, a menos que se haya establecido específicamente una fecha determinada por escrito.

5.2. Si las partes han acordado un plazo de entrega, este comenzará a contar desde la fecha de la confirmación del pedido. El plazo de entrega se habrá cumplido si la mercancía ha abandonado la fábrica o se ha informado de la disponibilidad de la misma antes de su vencimiento.

5.3. El cumplimiento de los plazos de entrega y de prestación de servicios presupone la recepción oportuna de toda la documentación que deba ser proporcionada por el cliente, así como el suministro oportuno de toda la información necesaria y el cumplimiento de todas las demás obligaciones del cliente. Si estos requisitos no se cumplen a tiempo, los plazos se extenderán en consecuencia.

5.4. MEYRA GmbH no se responsabiliza de retrasos en la entrega debidos a causas de fuerza mayor o por otros acontecimientos imprevisibles en el momento de formalizar el contrato (p. ej., huelgas, fallos de funcionamiento, retrasos en el autoabastecimiento, retrasos en el transporte, condiciones climáticas desfavorables, etc.) no imputables a MEYRA GmbH. En estos casos, el plazo de entrega se extenderá por la duración de las circunstancias temporales imprevistas no imputables a MEYRA GmbH más un periodo de recuperación razonable.

5.5. Si los retrasos resultantes exceden un periodo de seis semanas, ambas partes contratantes tendrán el derecho a rescindir el contrato en cuanto al alcance de la prestación afectada.

5.6. MEYRA GmbH tiene derecho a realizar entregas parciales, siempre que estas puedan ser utilizadas por el cliente en el marco del uso previsto establecido contractualmente, se garantice el suministro de la mercancía restante y el cliente no incurra en costes adicionales.

6. PAGO

6.1. Los importes de las facturas serán pagaderos en su totalidad en el plazo de 30 días después de la recepción de la factura en una de las cuentas bancarias especificadas. Si la factura no corresponde a un suministro de piezas de recambio o a una reparación y el cliente efectúa el pago en un plazo de 8 días después de la recepción de la factura, tendrá derecho a un descuento del 2 %.

6.2. Solo aceptamos cheques o letras de cambio si existe un acuerdo explícito al respecto. La aceptación tendrá lugar a efectos de su cumplimiento. Las correcciones de facturas mediante cheques y letras de

cambio están sujetas al cobro. Como fecha de valor se entenderá el día en el que dispongamos definitivamente del importe correspondiente.

6.3. Si el cliente no paga en el momento del vencimiento, los importes pendientes devengarán intereses del 8 % sobre el correspondiente tipo de interés de referencia anual. Nos reservamos el derecho a reclamar una indemnización por demora mayor.

6.4. Si el cliente se retrasa en un pago, todas las demás reclamaciones basadas en la misma naturaleza jurídica serán pagaderas de inmediato, sin que sea necesaria una notificación específica al respecto.

6.5. El cliente únicamente tendrá derecho a compensación en la medida en que sus contrademandas sean irrefutables y hayan sido reconocidas legalmente. El cliente únicamente estará autorizado a ejercer el derecho de retención en la medida en que su contrademanda esté basada en la misma relación contractual.

6.6. MEYRA GmbH tiene derecho a ceder las deudas de suministros y prestaciones.

7. RESERVA DE PROPIEDAD

7.1. La mercancía suministrada por MEYRA GmbH seguirá siendo propiedad de MEYRA GmbH hasta que todas las deudas del cliente hayan sido satisfechas, incluidas las futuras.

7.2. El cliente puede revender la mercancía en reserva de propiedad en el marco del curso ordinario de los negocios. No está autorizado a ninguna otra disposición, en especial a la transmisión de garantías y pignoraciones. Por razones de seguridad, desde este mismo momento las exigencias y derechos de cobro por la reventa de la mercancía en reserva de propiedad (incluyendo otras demandas tales como reclamaciones de seguros o demandas de responsabilidad civil por pérdida o destrucción) son cedidos a MEYRA GmbH. MEYRA GmbH acepta la cesión. El cliente tiene derecho a la recaudación de las deudas cedidas siempre que cumpla con sus obligaciones de pago. En caso de demora del pago por parte del cliente, tenemos derecho a revocar dicha autorización.

7.3. Si la mercancía en reserva de propiedad es procesada por el cliente, por medio de la presente se acuerda expresamente que, dicho procesamiento se lleva a cabo en nombre y por cuenta de MEYRA GmbH como productor y que como tal adquiere directamente la propiedad individual o —si el procesamiento se lleva a cabo con materiales de varios propietarios o el valor del artículo procesado fuera superior al valor de la mercancía suministrada— la propiedad conjunta (copropiedad) del nuevo artículo creado en proporción al valor de los productos suministrados por el valor del nuevo artículo creado. En el caso de extinguirse el derecho de propiedad de MEYRA GmbH debido a la unión o combinación, o en el caso de que debido al procesamiento no pueda asumir la propiedad de los productos suministrados, el cliente cederá a MEYRA GmbH de antemano el porcentaje de copropiedad del producto unitario correspondiente a la parte proporcional del valor del producto suministrado. MEYRA GmbH acepta esta oferta. La transferencia se sustituye por la custodia gratuita.

7.4. El cliente está obligado a notificar inmediatamente el acceso de terceros a la mercancía suministrada en reserva de propiedad y a proporcionar toda la información y documentación necesaria para poder hacer valer nuestros derechos. Al mismo tiempo, el cliente debe notificar voluntariamente al tercero la propiedad de MEYRA GmbH. El cliente deberá hacerse cargo de los posibles costes resultantes.

7.5. A petición del cliente, MEYRA GmbH se compromete a liberar las garantías a los que este tenga derecho en la medida en que el valor de dichas garantías exceda en más de un 20 % los derechos que hayan de asegurarse. La selección de las garantías que deban liberarse es responsabilidad de MEYRA GmbH.

7.6. En caso de que el cliente se vea afectado por una solicitud de insolvencia, prohibimos de antemano la cesión o transformación de nuestra mercancía en

reserva de propiedad y revocamos nuestra autorización de cobro respecto a las deudas que nos han sido cedidas.

7.7. En caso de demora en el pago del cliente, tenemos derecho a exigir la devolución inmediata de la mercancía en reserva de propiedad.

8. GARANTÍA Y RESPONSABILIDADES

8.1. El cliente está obligado a revisar la mercancía suministrada inmediatamente después de su entrega. Cuando se trate de defectos evidentes o de defectos que se puedan encontrar durante una inspección exhaustiva, el cliente deberá hacernos llegar las reclamaciones correspondientes por escrito en el plazo de una semana después de la recepción del pedido. Una vez transcurrido ese plazo, se excluye toda responsabilidad por estos defectos. Los defectos ocultos solo darán derecho a garantía si han sido notificados por escrito en el plazo de una semana después de su descubrimiento.

8.2. En los casos de entrega defectuosa, tenemos el derecho a decidir reparar el artículo defectuoso o a sustituirlo por uno nuevo libre de defectos. El cliente está obligado a hacernos llegar el producto defectuoso libre de gastos para su comprobación y reparación. Si no es posible la reparación o sustitución, esta no se realiza en un plazo razonable o fuese rechazada por nosotros, el cliente podrá decidir rescindir el contrato o reducir el precio de compra. No será necesaria la fijación de un plazo en aquellos casos en los que la ley no lo requiera.

8.3. La garantía no será aplicable si el cliente modifica el producto suministrado o este ha sido modificado por terceros sin nuestro consentimiento de manera que se impida o dificulte considerablemente la eliminación de los defectos. En cualquier caso, el cliente deberá hacerse cargo de los costes adicionales resultantes debidos a la modificación para la eliminación de los defectos.

8.4. Las disposiciones anteriores no afectan a una posible garantía que hayamos podido asumir frente al primer usuario de los medios de rehabilitación.

8.5. Queda excluido de la garantía el desgaste debido al funcionamiento normal de todos los artículos, módulos, baterías y piezas de recambio suministrados por nosotros, así como el almacenamiento, o uso o manipulación indebida o inadecuada.

8.6. Queda excluida cualquier otra reclamación por parte del cliente, en particular la reclamación de daños y perjuicios en lugar de la prestación y sustitución, de cualquier otro daño directo o indirecto, incluyendo daños incidentales o consecuentes independientemente de su fundamento jurídico. Esto no se aplica en el caso de que MEYRA GmbH haya ocultado una deficiencia jurídica o material de manera dolosa o en caso de que el daño fuera causado por falta deliberada o negligencia grave de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados o en caso de darse un incumplimiento negligente de las obligaciones contractuales esenciales. Como obligaciones contractuales esenciales se entienden aquellas obligaciones cuyo cumplimiento permite la correcta ejecución del contrato y en las cuales la contraparte confía y debe poder confiar regularmente. En el caso de daños materiales o financieros debidos a una negligencia leve, la responsabilidad de MEYRA GmbH se limitará a los daños previsible contractualmente. También quedan excluidos de la limitación de responsabilidad los daños físicos o para la salud causados por un incumplimiento culposo de las obligaciones de MEYRA GmbH, de sus representantes legales o empleados.

8.7. Esto también se aplica a la responsabilidad obligatoria que marca la legislación en materia de responsabilidad sobre el producto.

9. PRESCRIPCIÓN

Las reclamaciones del cliente por defectos materiales prescriben a los dos años desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Para los equipos de reem-

plazo y reparaciones el plazo de prescripción será de un año desde la entrega/suministro de la mercancía al cliente. Quedan excluidas las reclamaciones por daños a la vida, la integridad física o a la salud o las reclamaciones por daños causados por negligencia grave o dolo por MEYRA GmbH o sus empleados. En este sentido, serán de aplicación los plazos de prescripción establecidos por ley.

9.1. SERVICIO DE EQUIPOS DE REEMPLAZO

Independientemente de la garantía, MEYRA GmbH ofrece al cliente la posibilidad de reemplazar equipos defectuosos por productos reacondicionados. Para los equipos que se ofrecen a modo de reemplazo se aplicarán las disposiciones siguientes:

- Los equipos de reemplazo han sido reacondicionados y están en perfectas condiciones técnicas.
- El equipo defectuoso debe ser devuelto a MEYRA GmbH de forma gratuita y en el plazo de 15 días laborables. El equipo devuelto pasa a ser de nuestra propiedad. Si el equipo no nos es devuelto, el equipo de reemplazo suministrado se facturará al 95 % del precio de venta nuevo.
- El equipo devuelto debe ser del mismo tipo y modelo que el equipo de reemplazo. Además, el equipo debe poder ser reutilizable y únicamente puede presentar las señales de desgaste correspondientes a un uso normal.
- La evaluación de si el equipo devuelto cumple con los requisitos anteriormente expuestos compete a MEYRA GmbH. En el caso de que no se cumplan los requisitos establecidos, el equipo de reemplazo suministrado también se facturará al valor mencionado anteriormente menos el valor residual del equipo devuelto.

10. GARANTÍA DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS

10.1. RETIRADA DE PRODUCTOS

En el caso de que, debido a un defecto en la mercancía entregada o debido a obligaciones legales, sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado a cooperar en la realización de la retirada del producto a fin de permitir la ejecución eficaz de la misma. En el caso de que sea necesaria la retirada de un producto, el cliente está obligado especialmente a informar a MEYRA GmbH sobre el paradero de los productos suministrados en la cadena de suministros hasta el cliente final. Para tal fin, el cliente deberá mantener un registro adecuado acerca del paradero de la mercancía y poner dichos registros a disposición de MEYRA GmbH si así lo solicita. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor las obligaciones de cooperación especificadas en el presente documento con el fin de garantizar la ejecución eficiente de la retirada del producto.

10.2. El cliente está obligado a instruir a los clientes finales en el manejo y uso de los productos suministrados por personal especializado cualificado. Si los productos suministrados a su vez son distribuidos a minoristas, el cliente estará obligado a imponer contractualmente al distribuidor la obligación de formación en el manejo y uso de los productos suministrados especificada en el presente documento.

11. RESPONSABILIDADES POR MODIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

Cabe señalar que existen disposiciones legales estrictas para MY INDIVIDUAL. Las modificaciones constructivas de artículos de MEYRA GmbH por parte del cliente o por un tercero designado por este, solo serán admisibles si cumplen los requisitos técnicos de seguridad y siempre previa declaración de conformidad por escrito por nuestra parte. Para tal fin, bajo petición se deberá poner a nuestra disposición un modelo modificado junto con el diseño constructivo. Si se efectúan modificaciones constructivas sin el consentimiento por escrito por parte de nuestra dirección general y se producen daños a terceros debido a estas

modificaciones ante las que debamos responder externamente, el cliente estará obligado a liberarnos en relación interna de cualquier reclamación presentada por terceros.

12A. DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MÓDULOS

No se admitirán devoluciones de mercancías que no vengan acompañadas del albarán o la copia de la factura. La mercancía devuelta (en su embalaje original y en estado como nuevo) será abonada por el 80 % del valor neto de la mercancía. No se aceptará la devolución de artículos una vez transcurridos más de 3 meses después de su suministro. Tampoco se aceptará la devolución de MY INDIVIDUAL, artículos sanitarios, baterías usadas o recargadas ni artículos por un valor neto inferior a 100,00 €. Asimismo quedan excluidas las sillas de ruedas fabricadas a medida (p. ej.: sillas de ruedas para niños y adaptativas). El riesgo del transporte corre a cargo del remitente. Si en las devoluciones autorizadas hay costes de limpieza o desinfección, se facturarán con un importe fijo de como mínimo 79 € netos.

12B. CANCELACIÓN DE PEDIDOS DE PRODUCTOS TERMINADOS

12B.1. No se admitirán cancelaciones de pedidos sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

12B.2. Las cancelaciones deben realizarse por escrito.

12B.3. En el caso de haber aprobado la cancelación de productos terminados listos para su envío, se aplicará lo siguiente:

- Los artículos de rehabilitación se abonarán en su totalidad. Las sillas de ruedas de fabricación especial así como las sillas de ruedas deportivas no podrán ser devueltas.
- En caso de cancelación de sillas de ruedas adaptativas se retendrá un 20 % del valor neto en concepto de gastos. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas eléctricas y scooters es del 5 %. El cargo por la cancelación de sillas de ruedas estándar y de poco peso es del 10 %.

12C. RECOGIDA Y ELIMINACIÓN

Nuestros precios no incluyen los costes de recogida y eliminación de equipos viejos completos de otros usuarios que no sean hogares particulares. Si lo solicita, también podemos encargarnos de la recogida, reciclaje o eliminación de estos equipos contra reembolso de los gastos incurridos, siempre que hayan sido vendidos por nosotros. No se admitirán devoluciones sin la aprobación previa por parte de MEYRA GmbH.

13. UTILIZACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Estamos autorizados a almacenar y a procesar dentro de la empresa los datos de carácter personal del cliente de acuerdo con las disposiciones legales, en particular el Reglamento General de Protección de Datos.

14. JURISDICCIÓN APLICABLE

Derecho aplicable, cláusula de salvaguarda

14.1. Salvo que se acuerde expresamente otra cosa, el lugar de cumplimiento es la sede social de MEYRA GmbH, en Kalletal-Kalldorf.

14.2. Para todos los conflictos judiciales que surjan de la relación contractual, la jurisdicción competente quedará determinada por nuestra sede social en Kalletal-Kalldorf. También tenemos derecho a demandar al cliente en su propia jurisdicción.

14.3. Será de aplicación la ley de la República Federal de Alemania con exclusión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

14.4. En el caso de que ciertas disposiciones incluidas en estas condiciones generales deban considerarse total o parcialmente nulas o sin efecto, esto no afectará a la validez de las disposiciones restantes.